RESOLUCIÓN DIGITAL

MENDOZA**, 5 de noviembre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 35840/26 caratulado: *"Estefanía Ferraro Pettignano - Directora de CIFAD-PaSeC S/Proyecto "Ecosistemas artísticos de cuidado. Laboratorio Itinerante de Prácticas Artísticas en Salud" que ha sido seleccionado en la convocatoria de financiamiento Futura 6 (AECID – Centro Cultural de España en Buenos Aires). FAD -".*

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Centro de Investigación de Prácticas Artísticas en Salud y en Espacios Comunitarios de Mendoza (CIFAD-PaSeC), Dra. Estefanía Ferraro Pettignano, eleva la propuesta para llevar a cabo la actividad académica titulada *"Ecosistemas artísticos de cuidado. Laboratorio Itinerante de Prácticas Artísticas en Salud"*, la cual ha sido seleccionada en la convocatoria de financiamiento Futura 6 (AECID – Centro Cultural de España en Buenos Aires).

Que dicha propuesta, co-creada entre el CIFAD-PaSeC y la organización Vergel (Buenos Aires), consiste en una formación especializada para profesionales del arte de Mendoza interesados en desarrollar su práctica en contextos de salud.

Que esta iniciativa busca fortalecer el encuentro entre el arte y la salud en beneficio de las personas que transitan procesos de atención en el sistema de salud público.

Que se cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión Plenaria del día 20 de octubre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad académica titulada ***"Ecosistemas artísticos de cuidado. Laboratorio Itinerante de Prácticas Artísticas en Salud"*** organizada por el CIFAD-PaSeC, bajo la dirección de la Dra. Estefanía FERRARO PETTIGNANO y en articulación con la organización Vergel, de conformidad con el programa y los detalles académicos establecidos en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 274

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CURSOS/SEMINARIOS/ACTIVIDADES propuestos por CIFAD

1. **CIFAD de pertenencia:** Prácticas artísticas en salud y en espacios comunitarios (CIFAD-PaSeC)

1.1. **Indique la denominación de la actividad propuesta:**

Ecosistemas artísticos de cuidados.
Laboratorio itinerante de prácticas artísticas en salud

2. **Equipo docente responsable: Integrantes del CIFAD-PaSeC**

Dra. en Ciencias Sociales: Estefanía FERRARO PETTIGNANO
Prof. en Artes Visuales: Clara PONCE
Prof. en Cerámica: Inés BRECCIA
Prof. en Teatro: Tania CASCIANI
Médica Psiquiatra: María Sol GUERRERO
Lic. en Psicología: Gabriela NAFISSI

3. **Fecha/s probable de dictado:**

22 de octubre de 2026
28 de octubre de 2026
29 de octubre de 2026
30 de octubre de 2026
9 de noviembre de 2026
16 de noviembre de 2026

4. **Definir el perfil de los estudiantes/destinatarios de la actividad:**

Artistas con trayectoria media comprobable radicadas/os en Mendoza y estudiantes avanzadas/os y egresadas/os de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo

5. **Cupo máximo:** 30 personas

6. **Carga horaria propuesta** (horas reloj):

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	%
Presencial	5	12	17	60
No presencial	5	8	13	40
Total	10	20	30	100%

7. **Fundamentación y Objetivos**

Nuestra red está conformada por artistas de diferentes lenguajes, gestoras culturales, docentes y profesionales de la salud de diversas disciplinas. Nos aunamos para realizar este Laboratorio Itinerante de prácticas artísticas en salud desde dos propuestas fundantes: el Vergel (Buenos Aires) y el Centro de investigación de Prácticas Artísticas en salud y en Espacios Comunitarios (CIFAD-PaSeC) (Mendoza).

El Vergel es una ONG que trabaja desde el 2010 para que el arte esté al servicio de la salud y el bienestar de las personas, generando entornos creativos en situaciones de padecimiento físico/mental crónicos o cuidados paliativos. Mediante la implementación de programas artísticos, capacitaciones, acciones de difusión y desarrollo de contenidos se proponen generar diálogos constructivos entre el arte, la salud y la educación.

El CIFAD-PaSeC es una red de profesionales interdisciplinaria que se creó en el marco de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) a partir de la necesidad de articular prácticas en territorio, investigación, docencia y extensión en torno a las experiencias artísticas desarrolladas en diversos contextos comunitarios y de salud en Mendoza.

A partir de la propuesta de FUTURA 6 y con la premisa de profundizar nuestro trabajo en diversos territorios se conforma esta nueva red entre el Vergel y el CIFAD-PaSeC. Nuestros propósitos como red son fomentar el intercambio entre ambas provincias y sedimentar el trabajo que ya venimos haciendo en territorio, establecer diálogos que nutran nuestras prácticas y promover la importancia del arte como herramienta de abordaje y acompañamiento de las trayectorias de salud de adolescentes y jóvenes. Nuestra red también se posiciona desde una perspectiva integral y humanizante de la salud, en tanto que aborda la dimensión expresiva y vital de las personas, sin quedar restringidas a la dimensión biomédica.

Diagnóstico del Territorio

A partir de los diálogos que establecimos como red, llegamos a la conclusión de que hay una falta o insuficiencia en el acceso de las/los artistas al trabajo en ámbitos de salud y específicamente lo que respecta

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

al abordaje de niñeces, adolescencias y juventudes. Se observa una dificultad ya que estos campos no se exploran por miedo, prejuicios, barreras institucionales. Tanto en Mendoza como en Buenos Aires no encontramos espacios de intercambios colectivos que brinden de manera sostenida, herramientas y propuestas que inviten a reflexionar acerca de la importancia de desarrollar perfiles profesionales pertinentes al trabajo artístico desarrollado en diversos ámbitos de salud. Suele ocurrir que llegamos al conocimiento de manera intuitiva, con varios obstáculos y la mayoría de las veces se hace sin una práctica consciente. Esto no es algo menor, ya que no debemos olvidar que acompañamos desde la práctica artística, a personas que se encuentran en situaciones complejas en términos de salud mental y física. En esta oportunidad, decidimos desplegar nuestra propuesta en la provincia de Mendoza y específicamente en tres instituciones públicas que se centran en el abordaje de las trayectorias de salud de niñeces, adolescencias y juventudes. El Centro integral provincial de urgencias del adolescente (Guaymallén), el Centro de día "El Faro" (Maipú) y la propuesta de arte transdisciplinaria "Elefante en Bicicleta" de la Escuela artística vocacional (EAV 5-015 "Camino del Inca"), un aula satélite alojada en el Hospital Pediátrico Humberto Notti (Guaymallén). Además, articulamos con las carreras de artes de la FAD-UNCuyo, siendo este un espacio fundamental para promover la formación en el trabajo como artistas en ámbitos de salud.

Problema / ÁREA DE INTERVENCIÓN

El abordaje de las problemáticas de salud a través del arte tiene sus particularidades, por ello, este Laboratorio Itinerante se propone brindar la posibilidad de observar, reflexionar y problematizar la figura de las/os artistas en vínculo con las prácticas de salud. A partir de este laboratorio buscamos ampliar las redes entre profesionales para que puedan establecer diálogos entre las experiencias artísticas realizadas en diferentes ámbitos de salud de la provincia. Esto con el fin de reflexionar en conjunto acerca de cómo se implementan estás prácticas, cuáles son las metodologías posibles y las herramientas de cuidado necesarias para hacer arte en estos ámbitos. Buscamos federalizar metodologías de trabajo artístico en contextos de salud. Nos interesa seguir estableciendo articulaciones con instituciones, artistas y profesionales que piensan el arte como una herramienta de transformación en contextos comunitarios y de salud por medio de herramientas metodológicas para el acompañamiento en situaciones de enfermedad, bioseguridad, abordaje ético-psicológico y algunos puntos de partida para el trabajo en dichos ámbitos. Apuntamos a dejar huella y fomentar buenas prácticas éticas para artistas que acompañen, a través del arte, procesos de salud.

Propósitos /Alianzas y asociaciones

Nos mueve el impulso colectivo de trazar puentes entre el CIFAD-PaSeC y el Vergel para desarrollar prácticas artísticas humanizantes, allí donde la rigidez del modelo biomédico hegemónico aísla las trayectorias de las personas que tienen alguna problemática en salud. Por medio de esta propuesta nos abocaremos a trabajar con artistas que tengan interés en desarrollarse en ámbitos de salud con especial atención en aquellos destinados a las niñeces, adolescencias y juventudes. Buscamos transformar el vacío del desconocimiento del campo en el territorio de Mendoza mediante una red activa de artistas de trayectoria media que, en alianza con instituciones de salud, construyan un ecosistema artístico de cuidados, experiencias y saberes compartidos. En este laboratorio itinerante, vamos a habitar algunos de los espacios referentes de salud pública de Mendoza para establecer vínculos entre pares y co-crear modos y metodologías conjuntas que nos permitan reflexionar acerca de la implicancia del arte en estos ámbitos. Nuestra alianza principal se establece con las tres instituciones de salud pública mencionadas. Estos son territorios que vienen fomentando el protagonismo de las niñeces, adolescencias y juventudes en sus procesos de salud con perspectivas situadas e implementando abordajes artísticos como parte de los abordajes. La alianza que establecemos con la FAD- UNCuyo (zona Capital), es con el fin de promover la participación de estudiantes avanzados/as y egresados/as de la facultad. Consideramos desde nuestras trayectorias que estas alianzas son campos fértiles para la práctica artística comprometida y el abordaje interdisciplinar. Guiadas por una ética del cuidado, la medicina humanizante y la perspectiva de derechos humanos, este laboratorio se diferencia por dar acceso a ámbitos a los cuales no siempre es posible el ingreso. El trabajo en cada institución será bajo la guía de quienes transitan estos territorios.

8. Contenidos

Primer encuentro virtual – Desarmar y cuestionar la mirada (Jueves 22 de octubre)

La primera jornada virtual introduce algunos marcos teóricos de la salud desde enfoques comunitarios y humanizantes (Carpintero, 2009; Cohen, 2013; Montero, 2006; Stolkiner, 2021), la ética del trabajo en ámbitos de salud, algunos encuadres de bioseguridad y el arte como práctica relacional y transformadora del campo social y de la salud (Bang, 2016; (Bourriaud, 2002; Bishop, 2004). A su vez, trabajaremos con algunos casos en los que las prácticas artísticas han sido parte y han acompañado procesos de salud.

Estarán a cargo de estos encuentros docentes especialistas en las temáticas para analizar casos clínicos, límites terapéuticos y el rol del artista. El encuentro tendrá una duración de 3 hrs y se llevará a cabo la tercera semana de octubre.

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Semana del Laboratorio Itinerante Presencial (tres encuentros consecutivos)
La secuencia de estos encuentros va a ser similar en cuanto a los momentos, se adoptará la modalidad vivencial entre las y los participantes. Se trabajará en ejes de acuerdo con las particularidades de los territorios que vamos a transitar. La secuencia se organiza de la siguiente manera:
1. Caminar los territorios. Este momento implica transitar la institución explorando la espacialidad. Conoceremos no sólo los espacios físicos, sino también aquellos simbólicos que resultan de la dinámica vincular cotidiana de cada institución (1hr).
2. Conocer cómo son los ecosistemas de cuidado. Esta instancia corresponde al equipo interdisciplinario de cada institución, por medio de una charla se especificarán las particularidades del trabajo con niñeces, adolescencias y juventudes. Nos adentraremos en las lógicas de cada territorio y en los modos en los que se organiza el trabajo cotidiano, como también las maneras en las que las prácticas artísticas atraviesan las instituciones (1hr).
3. Pausa y descanso (30min.)
4. Poner el cuerpo en práctica. Realizaremos activamente una de las propuestas artísticas que se realizan en la institución, a cargo de un/a artista-profesional perteneciente a la misma (1hr). La idea es que en cada territorio podamos abordar un lenguaje artístico diferente.
5. Cartografiar la experiencia. Se realizará una instancia posterior dónde cada participante hará un registro descriptivo, artístico y sensorial acerca de cómo fue la dinámica del taller, cuáles fueron sus vivencias, características que se observan de la coordinación de la propuesta, aspectos éticos relevantes, etc. En esta parte pondremos en común algunos de estos registros (30min).
6. Armar mapas comunes. Se realizará trabajo en grupos de hasta cinco personas para reflexionar y mapear los diversos aspectos del registro y se elaborarán pautas en torno a dichos ejes que luego pondremos en común (1hr).

Planificación día a día según cada institución

Miércoles 28/10 (Sede Notti): conocer cómo se aborda el trabajo en las habitaciones de internación y en la sala de juegos del hospital a cargo del Elefante en Bicicleta, propiciando un acercamiento a las pautas de bioseguridad. El cierre de todo el laboratorio se llevará a cabo en los jardines aledaños al hospital con una jornada de socialización con los participantes del programa y capacitadores.
Jueves 29/10 (Sede Faro): conocer qué elementos y singularidades se tienen en cuenta para derivar a las/os jóvenes a cada propuesta artística según convenga.
Viernes 30/10 (Sede CIPAU): conocer cómo se implementan las prácticas artísticas en el contexto de urgencias e internación.
Seguimiento (Virtual) 9 y 16 de noviembre: Por medio de dos espacios de supervisión y resonancia, se dará cauce a las ideas de las/os beneficiarias/os del programa para evaluar los impactos post vivencias y realizar asesorías para el trabajo final del Laboratorio itinerante. Este trabajo consiste en que cada persona elija una de las instituciones que conocieron y realicen una propuesta artística situada que pueda ser puesta en marcha en cada territorio. Estos espacios de supervisión estarán a cargo de nuestro equipo de coordinación y del personal de las instituciones que elijan. Se orientarán dos proyectos para cada institución.

9. **Metodología propuesta**

Haremos tres instancias virtuales y tres presenciales entre las y los participantes, es decir que no se realizarán intervenciones directas con pacientes. En el primer encuentro virtual estableceremos algunos marcos teóricos y éticos de referencia, fomentaremos el conocimiento del grupo con el que vamos a trabajar y propondremos encuadres de trabajo para la instancia presencial. Lo presencial se promueve para entrelazar cuerpo a cuerpo el intercambio y la producción de conocimientos, la inmersión territorial y sensorio-afectiva en cada una de las instituciones de salud convocadas. Hacia el final brindaremos dos encuentros virtuales de supervisión de propuestas presentadas para la aprobación del Laboratorio.

10. **Modalidad de evaluación (si correspondiera)**

Se proponen equipos de trabajo de cinco personas que tendrán como objetivo elaborar proyectos artísticos para cada institución convocada como cierre del Laboratorio. Se planifica presentar dos proyectos por cada institución. Estos proyectos tendrán las dos instancias de supervisión o tutoría mencionadas anteriormente.

RESOLUCIÓN Nº 274

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Esp. María Belén Martín
Secretaria de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO